

Intervención del diputado Víctor Hugo Vega Hernández, con el Tema “Día Nacional de Lucha Contra la Homofobia”.

El presidente:

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, intervenciones, inciso “a” se concede el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Vega Hernández, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Víctor Hugo Vega Hernández:

Gracias, presidente.

El Presidente:

Adelante, diputado.

El diputado Víctor Hugo Vega Hernández:

Con el Permiso de la Mesa Directiva.

De mis compañeras, compañeras diputados.

Público en general.

Pueblo de Guerrero.

El 17 de mayo conmemoramos el día internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia, no es una fecha simbólica cualquiera. Fue elegida para recordar el día en que en 1990 la Organización Mundial de la Salud, decidió eliminar la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales. Es por tanto un día de memoria, de justicia, de verdad, pero también un llamado urgente a la acción política, social y cultural frente a una realidad que aún discrimina, vulnera y excluye a millones

de personas por su orientación sexual o identidad de género.

Esta intervención no es solo una declaración protocolaria, es un posicionamiento firme del Estado frente al odio, un acto de responsabilidad histórica y un compromiso público con la dignidad humana. ¿Por qué? Aunque nuestras leyes se consagren los principios de igualdad y no discriminación, no podemos ignorar que en la práctica muchas personas de la diversidad sexual continúan enfrentando violencia, marginación, pobreza estructural y falta de acceso a derechos básicos como la salud, el empleo, la educación y la y la justicia. La homofobia, trasfobia y bifobia no son problemas aislados, son formas sistemáticas de violencia y como tal requieren una respuesta integral, transversal y decidida del Estado, de sus instituciones, de la sociedad en conjunto.

No basta con decir, todos somos iguales ante la ley, cuando esa ley no se aplica de forma equitativa con los cuerpos disidentes, son agredidos en

las calles cuando se niega atención médica a personas trans, cuando se despiden a alguien por ser lesbiana o cuando una pareja gay es invisibilizada en los libros de texto, en las políticas públicas, en los medios y en la cultura. Hoy vengo a decir con claridad, sin ambigüedades, no puede haber democracia real mientras exista la homofobia. Y por eso como representante político propongo, compañeras y compañeros, la lucha contra la homofobia, la transfobia y la bifobia no es solamente una causa de las minorías, es una lucha por la libertad, por una sociedad donde nadie tenga que ocultar ¿Quién es? ¿A quién ama? O cómo decide vivir su identidad.

Una sociedad que castiga la diferencia, es una sociedad enferma de autoritarismo y miedo, tenemos la oportunidad y la obligación de legislar, gobernar y educar para que ninguna persona sea discriminada por ser auténtica. El respeto a la diversidad no debilita a la sociedad, la fortalece, nos hace más humanos, más justos, más libres. En este día internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia,

ratificamos nuestra voluntad política para que el arcoiris no sea sólo una bandera simbólica, sino el reflejo de una sociedad donde todas las identidades caben, se respetan y se celebran.

Muchas gracias.

Ni un paso atrás, la igualdad es ahora.